

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

Año LIII - Núm. 15.065

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 17 de Enero de 1934

PERFIL DEL DIA

Un grupo parlamentario social y apolítico

Como quien no dice nada, ese es el intento de unos cuantos señores diputados que han sentido la necesidad de constituirse en grupo parlamentario, para, sin perder sus filiaciones políticas, aprestarse a la defensa de los asalariados, no revolucionarios, que se vean atropellados en sus intereses por los patronos o por los compañeros que en la calle se muestran partidarios del motín, de la revuelta y de la violencia como medio.

Estos diputados quieren agruparse para ejercitar la defensa de ese proletariado que no está vinculado en las luchas políticas de las sindicatos modernas, que no se deja arrastrar por la demagogia de las propagandas vesánicas y que, en definitiva, sólo aspira a trabajar tranquilamente para vivir en paz y con honradez.

La primera pregunta que se nos ocurre es ésta: ¿es que realmente existe en España ese proletariado? Y naturalmente, si prescindiendo del clamoroso constante—más ruido que otra cosa—de las organizaciones societarias de tipo marxista, si olvidamos por unos momentos a los militantes de esos otros grupos colocados frente a la Ley y el Orden en los que se incuban las larvas de todos los extremismos, tenemos que reconocer inmediatamente que en España existe, sin duda alguna, un gran sector obrerista, que no mantiene contacto alguno con tales organizaciones o que, si lo mantiene, es puramente circunstancial y acosado por razones eventuales.

Pues ese importante sector de obreros que pudiéramos llamar independientes—porque todavía no han sido contaminados por el morbo de la lucha de clases—necesita, más que ningún otro, una atención que todavía no se le ha concedido.

Y por lo visto, a eso tiende el grupo parlamentario que se intenta constituir en la Cámara. Este grupo parlamentario obrerista estudiará los problemas económicos y sociales, el retro obrero, el salario familiar, la participación en los beneficios y cuantas medidas defensivas del derecho al trabajo puedan acometerse.

No puede ser más plausible la orientación de este nuevo grupo. Nosotros no podemos menos de elogiarla, puesto que la finalidad nos parece recta: salvaguardar al obrero que no participa en la vorágine de las luchas societarias para que su libertad de trabajo y su independencia, quede garantizada en todo momento.

Sin embargo, se nos presenta la duda de que—salvando la recta y sana intención—el próximo grupo no pueda dar la deseada eficacia a su acción parlamentaria.

La condición "sine qua non" del nuevo grupo parlamentario, es el apoliticismo; o bien se ve que, en nuestras Cortes—tan esencialmente políticas—no se concibe a un grupo parlamentario desgajado de las intrigas partidistas y dedicado a esta labor de defensa del proletariado independiente, a la que por su propia naturaleza se le atribuirá enseguida determinada finalidad o tendencia política.

La iniciativa debe acogerse, pues, con simpatía y nada más. Es lamentable que sea así, pero por desgracia, considerando el panorama de la vida pública de nuestra nación, no cabe dar rienda suelta al entusiasmo por una idea que lleva en sí misma un contenido de acción social tan importante que de él, tal vez, pudiera depender la tranquilidad del porvenir nacional.

Porque el problema de España no es otro, ni lo ha sido nunca, que ese: defensa del trabajo, realización de un programa social que atienda al obrero en sus aspiraciones justas, mirando siempre a la sustentación de la familia, base de la sociedad, para que el proletario no tenga que cobijarse en banderías marxistas y no se deje arrastrar por el veneno de la lucha de clases.

Un decreto sobre situaciones del personal del ejército

El asunto capital del Consejo de ayer ha sido el referente al decreto de Guerra sobre situaciones del personal del Ejército.

Preguntado sobre el particular, el ministro de la Guerra cuando llegó a la Cámara manifestó a los periodistas que el decreto lo tenía el presidente del Consejo, y que se facilitaría esta noche.

Aunque los periodistas le hicieron notar que no podrían alcanzar los periódicos vespertinos, el señor Martínez Barrio insistió en que había necesidad de leerlo íntegramente para darse una exacta cuenta de él, por lo cual se excusaba de proporcionar referencias parciales. Sabemos, sin embargo, que tal disposición entraña, en efecto, gran interés, ya que la inspira un criterio de equidad que no podrá ser negado por nadie.

Hasta aquí sólo los generales, jefes y oficiales podían pasar a la situación llamada b), o sea la de disponible con los cuatro quintos del sueldo. En lo sucesivo, por las mismas causas, podrán ser también pasados a esa situación los suboficiales y sargentos.

Por otra parte, aquellos militares que después de encontrarse en la situación b), o sea cobrando los cuatro quintos, pasan a la situación a), no podrán recabar la diferencia del quinto sueldo que desde hallarse en la situación b) dejaron de cobrar.

Las modificaciones en la composición de la Junta permanente de Estado no son esenciales. Se refieren tan sólo a que alguna de las personas que debieran formar parte de ella no la integran en lo sucesivo.

Por lo que toca a la distribución del crédito correspondiente al presente trimestre para la continuación de los nuevos ferrocarriles, es la corriente, esto es, la que se realiza cada tres meses. Al más importante de ellos, que es el de Zamora a La Coruña, se destinan 2.095.000 pesetas,

Se aprueba la compatibilidad del señor March y se aplaza la discusión del acta de Calvo Sotelo

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, abre la sesión el presidente, señor Alba.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la anterior. También son aprobados varios dictámenes.

EL TRASPASO DE SERVICIOS SANITARIOS

Se pone a debate un dictamen sobre traspaso de servicios sanitarios del ministerio de la Gobernación al de Trabajo.

La señora Nelken se opone, porque el Gobierno no ha razonado el dictamen y el asunto no se discutió normalmente en la Comisión.

El señor Fuentes Pila opina que los servicios de Sanidad estarán mejor en Gobernación.

La Comisión retira el dictamen para nuevo estudio.

LA CALEFACCION EN LOS GRUPOS ESCOLARES DE MADRID

El señor Saborit, socialista, formula una pregunta sobre el funcionamiento de la calefacción en los grupos escolares de Madrid.

El ministro de Instrucción dice que al Estado sólo le competen los gastos de personal y material.

Acepta compartir los gastos de calefacción con el Ayuntamiento madrileño, si bien teme que muchos Municipios hagan la misma petición. Promete solucionar el asunto en plazo breve.

El señor Prieto: Si, en la primavera.

Más de dos años habéis estado vosotros en el Poder y no habéis dado solución alguna.

El señor Prieto: Si, en la primavera.

Más de dos años habéis estado vosotros en el Poder y no habéis dado solución alguna.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Orjil pide que los nombramientos de vocales de las Comisiones gestoras vascongadas sean hechos por las hermandades de los Ayuntamientos y no por los gobernadores.

El ministro de la Gobernación considera prematuro pedir un régimen de excepción cuando está a punto de discutirse el Estatuto Vasco.

El señor Aizpún anuncia una interpelación sobre renovación de la Comisión provincial gestora de Navarra.

El señor Prieto considera excesivas las pretensiones de los diputados navarros, porque si se les dejara entregarían las Diputaciones a enemigos del régimen.

El ministro de la Gobernación acepta la interpelación del señor Aizpún.

El señor Gil Robles conferencia con el jefe del Gobierno

El señor Gil Robles visitó esta tarde al señor Lerroux en el despacho de ministros del Congreso.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo acerca de la entrevista celebrada, y dijo que había sido un cambio de palabras ni siquiera un cambio de impresiones.

El señor Gil Robles fue preguntado también por los periodistas, pero negó haberse entrevistado con el señor Lerroux. No obstante, como insistieron los informadores, dijo que, en efecto, habían hablado, pero que había sido para tratar simplemente de cuestiones relativas a las labores del Parlamento.

—No han tratado ustedes del acta del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Hemos tratado de ello, pero ha sido entre otros asuntos de los que hemos cambiado impresiones y hemos hablado precisamente de la posibilidad de que pueda aplazarse la discusión del acta del señor Calvo Sotelo. Yo me he reunido después con los señores Goicoechea y conde de Valledano, a quienes he comunicado la noticia de la posibilidad del aplazamiento.

—Y cómo les ha sentado?—preguntó un informador.

—Ah! Yo solamente puedo decirles a ustedes que ellos se han dado por notificados.

ventana

la clase media

Me repugna entablar polémica con el señor Sánchez Román, acerca de algunos de los puntos fundamentales de su última conferencia.

Quiero decir que el ilustre catedrático de la Universidad central se ha dejado enganar una vez por el espejismo del tópico.

Concretamente lo que yo pregunto, sin tono de polémica, al señor Sánchez Román, es si de verdad cree en la existencia de la clase media española.

El conferenciante—ustedes se habrán enterado—llegó a decir con toda seriedad que la clase media española es la cantera de donde habrán de surgir los hombres que rijan los destinos de España. Y la exhortó con arrebatadora elocuencia a incorporarse a la lucha política, nacional, a salir de su marasmo fatal, a sacudir su indiferencia suicida, etcétera, etcétera.

Y mi pregunta, repito, es ésta: ¿dónde está esa clase media española? Porque yo—lo confieso—estoy todavía por ver a mi lado a un solo representante de la clase media española, de la misma manera que jamás he tomado café con un habitante de la Patagonia.

Yo niego la existencia de la clase media española. Y porque no existe, acuso al señor Sánchez Román de que su discurso ha carecido de base y se ha dejado arrastrar una vez más por la nefanda influencia del tópico.

Clase media! No se puede llamar así, al empleado de Banco, padre de siete hijos, tres de las cuales se hallan en estado de merced.

El drama de miseria ambigüedad e hipocresía de la llamada clase media española, ha matado en ella todo estímulo de lucha, porque la clase media tiene en primer plano la incógnita de no saber si lo es, realmente.

Un día el jefe de Negociado cobra una paga extraordinaria, compra un abrigo de pieles a su señora y saca un abono en el Teatro para rozarse con la "gente bien" entre la cual se cree inmediatamente situado.

Pero al día siguiente apoltrona su puérta el carbonero y el lechero y el sastrero, mientras en la cocina hierve ese guiso detestable que se llama "cocido" y nuestro hombre envía el traje azul y las manos callosas del más humilde proletario.

Por eso yo digo al señor Sánchez Román que he invocado en su discurso—admirable por otra parte—una cosa vaga, incógnita y sin colorido como las sirenas mitológicas o los gnomos de las leyendas wagnerianas...

Mientras no se demuestre lo contrario.

SAUL.

Dice el señor Rico Avello

El ministro de la Gobernación comunicó esta madrugada, que en el término de Arjonilla (Jaén) se había cometido un asesinato en la persona de un capitán de Infantería y propietario aceturero, llamado don Fernando López León.

El cadáver presentaba varios balazos en el pecho. Las descargas que debieron hacerle hirieron también al caballo que montaba.

Se relaciona este hecho con lo ocurrido ayer, en que la víctima sorprendió a dos individuos que robaron aceitunas en una finca de su propiedad.

Reunión de la Generalidad

Barcelona.—Se reunió el Consejo de la Generalidad y acordó solicitar del Ayuntamiento la cesión de la iglesia del Parque para convertirla en panteón para recoger los restos del señor Maciá; conceder una pensión a la viuda de dicho señor, dando el Parlamento el oportuno decreto; nombrar una ponencia que estudie una fórmula para hacer aportaciones a la Universidad autónoma y conceder pesetas 50.000 para el mantenimiento del teatro catalán.

—Practicado un minucioso registro en el vapor "Cabo Menor", se ha encontrado un cargamento de tabaco americano, cuyo importe asciende a doscientas mil pesetas.

Próxima vista de una causa

Barcelona.—Se ha dispuesto que la vista de la causa contra los 89 detenidos por reunión clandestina en el bar "La Tranquilidad", se celebre en el salón de actos de la Cárcel Modelo la próxima semana.

Los comisionados palentinos visitan a Guerra del Río para agradecer la firma del proyecto de la Nava

(Crónica telefónica de nuestro Director)

A primera hora de la tarde, el ministro de Obras Públicas recibió a la Comisión formada por los alcaldes de Grijota, Villaumbrales, Becerril de Campos, Mazariegos y Villamartin, con representantes de los obreros de estos pueblos; el gobernador civil, señor Maesso, el Presidente del Comité local de Partido Radical, don Ramiro Alvarez, el alcalde señor del Olmo, los diputados a Cortes palentinos y el director de EL DIARIO.

Guerra del Río, al ver entrar a su despacho a tan numerosa representación, exclamó con su proverbial campechanía:

—Por lo visto se ha desbordado la Nava!

Don Abilio Calderón expresó el objeto de la visita en nombre de los Ayuntamientos de los pueblos de la Nava, cuya gratitud por haber firmado el anhecho proyecto es extraordinaria.

Gracias a la resolución de este viejo problema—añadió don Abilio—unos terrenos que antes eran improductivos y un foco de paludismo, se convertirán en tierras fértiles, evitándose a la vez un constante peligro para la salud de los habitantes de los pueblos comarcanos.

El gobernador, señor Maesso, corroboró las manifestaciones del señor Calderón, añadiendo que la resolución del problema había causado gran alegría en aquellos labriegos que lo esperaban ansiosamente desde hace muchos años.

—Los obreros palentinos—añadió el diputado socialista, señor Aguado, que también asistió a la entrevista—agradecemos muy sinceramente la firma de este proyecto con el cual se arruinará grandemente la crisis de trabajo.

El señor Cortes también hizo uso de la palabra para agradecer al señor Guerra del Río la resolución de tan vetusto problema.

El señor Guerra del Río dijo que estimaba estas manifestaciones de agradecimiento de los representantes palentinos.

El alcalde de la ciudad, manifestó que Palencia se adhería también a estas manifestaciones de gratitud.

—Lo que hace falta ahora—añadió el señor Calderón—es que se abrevien los trámites para la ejecución de las obras.

Los diputados monárquicos y el caso Calvo Sotelo

El disgusto producido entre los elementos monárquicos de la Cámara por el aplazamiento acordado por el Gobierno, al cual prestó su conformidad el señor Gil Robles, para tratar en el salón de sesiones de la capacidad del señor Calvo Sotelo para su proclamación como diputado, dió lugar a numerosos comentarios entre los diputados de Renovación española y tradicionalistas, acordándose que mañana, a primera hora de la tarde, en cuanto llegue al Congreso el presidente del Consejo, se entrevistaran con el señor Lerroux los señores Goicoechea y Domínguez Arévalo, para preguntarle las causas del aplazamiento y el criterio del Gobierno en relación con el caso del señor Calvo Sotelo.

Presentarán al señor Lerroux varias fórmulas con las cuales podrá resolver este asunto, y si el Gobierno se negase a aceptarlas, entonces se reunirán los respectivos grupos parlamentarios, para definir la forma de plantear la cuestión en el salón de sesiones.

Desde Madrid

Manifiestaciones del Presidente del Consejo

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que el programa parlamentario para mañana será el siguiente: Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado señor Mestres Puig; dictamen de la misma comisión relativo a la admisión de don Juan March en el ejercicio del cargo de diputado.

Los casos de los señores Calvo Sotelo y Benjumea han quedado aplazados, en espera de estudiar los precedentes de casos semejantes. Irá después el dictamen de la comisión de Marina al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934 y sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Luego continuará la interpelación empezada sobre los sucesos del último movimiento anarco-sindicalista, haciendo uso de la palabra el diputado don Cádiz señor Muñoz y el ministro de la Gobernación.

Si hay tiempo, es posible que se inicie una interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura y acerca de la crisis obrera en el campo.

Sobre este problema se habían anunciado varias interpelaciones, que quedan refundidas en una, y en la cual intervendrán los señores Alcalá, Espinosa, Díaz Androna y señora Nelken.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
ESQUINA a MAYOR PRAL.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Manifiestaciones del Presidente del Consejo

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que el programa parlamentario para mañana será el siguiente: Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado señor Mestres Puig; dictamen de la misma comisión relativo a la admisión de don Juan March en el ejercicio del cargo de diputado.

Los casos de los señores Calvo Sotelo y Benjumea han quedado aplazados, en espera de estudiar los precedentes de casos semejantes. Irá después el dictamen de la comisión de Marina al proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934 y sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Luego continuará la interpelación empezada sobre los sucesos del último movimiento anarco-sindicalista, haciendo uso de la palabra el diputado don Cádiz señor Muñoz y el ministro de la Gobernación.

Si hay tiempo, es posible que se inicie una interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura y acerca de la crisis obrera en el campo.

Sobre este problema se habían anunciado varias interpelaciones, que quedan refundidas en una, y en la cual intervendrán los señores Alcalá, Espinosa, Díaz Androna y señora Nelken.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Crónica de Tribunales

Sentencias.
El Tribunal de Urgencia, dictó sentencia el lunes 15 del corriente en la causa seguida por el delito de tenencia ilícita de armas, a Mariano Melero Medriavilla, Fermín Igelmo Rodríguez y Leocadio Guaza Gómez, que hallándose en un baile del pueblo de Boadilla de Rioseco, promovieron una reyerta, ocupándose al primero de los tres procesados un revólver, con seis cápsulas útil para disparar.

El señor Fiscal solicitó en el acto del juicio oral, la pena de quinientas pesetas de multa para Mariano Melero, la de cuatro meses y un día de prisión para Leocadio Guaza y retiró la acusación de Fermín Igelmo.

El Tribunal de Urgencia condenó a Mariano Melero Medriavilla, en quien concurre la atenuante de ser menor de diez y ocho años, a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, absolviendo libremente a los otros dos procesados.

Como abogados defensores actuaron los señores Beato y Herrero.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia a Antón Caderot Santos, como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a la perjudicada Anastasia Frechilla, en la cantidad de 150 pesetas.

Juicio por lesiones.
Ante el Tribunal de Derecho, compareció esta mañana el procesado por el Juzgado de Cervera, Francisco Fernández y otro, por lesiones del que mañana daremos referencia.

Don Juan.—Yo a los palacios subí, yo a las cabanías bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré en Casa Martín lo hallé.

Camisería fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería MAYOR PRAL., 78

Comedor Escolar Católico

Mañana, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, costeará una comida extraordinaria a los niños de la institución escolar católica, la dama de honor de la misma, doña Margarita Zuazagoitia.

Homenaje a la vejez

La Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, ruega a cuantas Corporaciones, entidades y particulares, piensen acudir a la suscripción pública por ella iniciada, para constituir pensiones vitalicias a favor de ancianos desvalidos a quienes no alcanzan los beneficios de la legislación vigente, envíen sus donativos a la mayor brevedad posible, por certarse dentro de unos días dicha suscripción.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Sucesos en la capital

Un robo.
Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer tarde a primera hora el vecino de nuestra ciudad Pedro Fernández Arja, de 42 años, domiciliado en la calle del Muro, número 8, domicilio social de la cofradía de San Antonio de Padua, denunciando que había sido víctima de un robo.

Según manifiesta el denunciante, dos desconocidos aprovechando la ausencia del dueño de la casa y de sus hijos y la circunstancia de estar la puerta de entrada a las habitaciones abierta, penetraron en el interior de la vivienda y violentando la cerradura de un armario, del que además rompieron dos cristales, se apoderaron de 22 pesetas en metálico, dándose seguidamente a la fuga.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía, con las señas que de los autores del robo ha facilitado un peón caminero que les vio salir de la casa robada, busca a los maleantes.

Se ha averiguado que los ladrones fueron dos jóvenes de mal aspecto que se dedicaban a explorar la caridad pública en las casas cercanas a la robada y que dichos individuos, salieron con dirección a León, en las garitas de un tren de mercancías que salió de nuestra ciudad a la una y quince minutos de la tarde.

Suscripción pro-homenaje a la Guardia civil

Hijos de Antonio Fernández, 50 pesetas.
Hijo de Gregorio Ruiz, 50.
Viuda e hijo de don Leoncio Doncel, 25.
Don Idefonso Ruiz Lobero, 25.
Don Manuel Pérez Canales, 20.
Don Gregorio Sánchez Sánchez, 5.
Don Domingo Ramos Torquemada, 5.
Defensa de la Propiedad Urbana, 50.
Don Bernardo Alonso, 10.
Don Braulio Sevilla, 10.
Don Alejandro Ortega Delgado, 50.
Don Pablo Barrientos, de Villada, 10.
Hijos de Hermógenes Sendino, 50.
Don Vicente Matja, 5.
Don Olegario Fernández, 25.
Don Anastasio Castrillo, 10.
Don Emerenciano Castrillo, 25 pesetas.
Patronal Agraria de Cevico de la Torre, 15.
Excmo. señor conde de Vallillano, 100.
Excmo. señor conde de Castilfalé, 100.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
—DE—
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mavor Pral., números 10 y 21

Información del Gobierno

Sin novedad.
En ausencia del gobernador civil, recibió esta mañana a los periodistas locales el secretario del Gobierno don Manuel de Castro.

Nos manifestó el señor De Castro que el gobernador señor Maesso, había salido a las ocho de la mañana en automóvil con dirección a Madrid, para asistir a la entrevista que los alcaldes, comisiones y diputados a Cortes hoy con el ministro de Obras Públicas, Excmo. señor don Rafael Guerra del Río, reunión en la que se expresará al ministro el agradecimiento de los palentinos por haber firmado la autorización de la subasta para dar comienzo a las obras de saneamiento y desecación de la laguna de la Nava y serán ultimados algunos detalles con relación al mencionado asunto.

El gobernador civil señor Maesso, según nos manifestó el secretario del Gobierno, se propone regresar a nuestra capital en las primeras horas de la noche de hoy.

Terminó el señor De Castro, diciéndonos que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un suceso.
—ILSVJ., opueuoi o'nnbuei u' LLAS CRESPO". 3

Palencia al día

La fecha de hoy marca la tradicional festividad de San Antón, el santo antecesor de la Sociedad Protectora de Animales, a quien todavía el pueblo rinde la típica veneración de unos festejos populares que han entrado en franca decadencia.

En nuestra capital, apenas se observa ya el culto a una costumbre típica que en otros tiempos mejores hacia las delicias de la chiquillería y de los mayores.

El día no nos reserva otra cosa de mayor importancia y la actualidad se reduce a señalar esta fecha que ha consagrado el "folklore" y nuestro Teatro lírico.

—Esta mañana marchó a Madrid la Comisión oficial presidida por el gobernador civil, que se entrevistará con el ministro de Obras Públicas, para agradecerle la resolución del asunto de la Nava.
—El tiempo continúa espléndido y soleado.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que esta mañana marchó a Madrid la Comisión oficial presidida por el gobernador civil, que se entrevistará con el ministro de Obras Públicas, para agradecerle la resolución del asunto de la Nava.
—Que parece un sueño...
—Que esta vez los comisionados llevan cara sonriente y rebosan optimismo.
—Que por fortuna en el Ministerio de Obras Públicas, don Inda ha dejado un considerable "hueco".

—Que este año no ha habido discursos en honor de San Antón.
—Que los oradores populares no han querido rendir culto a la tradición discursando en plena vía pública.
—Que la gente está "empechada" de tanto y tanto discurso.
—Que el mundo está lleno de charlatanes.

—Que a lo mejor los improvisados discursadores de San Antón se han metido a diputados.
—Que todo puede ser.

—Que la "Fiesta del Perful me" que preparan los "chicos de la Prensa" ha conseguido interesar a muestras encantadoras muchachas.
—Que muchas se nos han acercado para preguntarnos detalles del acontecimiento que preparan los periodistas para el día 10 de Febrero.
—Que todavía no hemos podido satisfacer su curiosidad por completo.
—Que mientras tanto cunde la expectación.
—Que los organizadores están dispuestos a no defraudar este año cuanto lo que costare.
—Que para ello se echará la "casa por la ventana".
—¡Que a verlo vamos!

Dos Telegramas

Ministro de Obras Públicas. Madrid.
Defensa Propiedad Urbana de Palencia, expresa a V. E. agradecimiento resolución favorable asunto desecación Laguna de la Nava.

Presidente, Diéguez.
—::—
Telegrama para Madrid.
Ministro Obras Públicas. Cámara Propiedad Urbana, envía V. E. testimonio sincera gratitud por haber firmado Orden subasta que constituirá primer jalón saneamiento Laguna Nava, asunto vital interés para esta provincia, en aspectos social y sanitario.

Salúdole.
El Presidente, José D. América.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 708,3
A las 8 de hoy, 708,8

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 8,3
Mínima de hoy, bajo cero, 1,8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O
A las 8 de hoy, E, Escarcha.

EL DIARIO PALENTINO
LEA USTED

Información social

El señor delegado provincial de Trabajo estuvo en el día de ayer en Paredes de Nava, acompañado de un inspector auxiliar girándose visitas de inspección a establecimientos industriales de aquella localidad.

No hay planteado conflicto alguno de importancia en la provincia.

Por el personal de inspección afecto a la Delegación provincial de Trabajo, se han visitado los siguientes establecimientos industriales de esta ciudad:

- Don Ricardo Rodríguez, carbonería.
 - Don Canuto Castrillo, tejidos.
 - Banco Herrero.
 - Don Santiago Morrondo, objetos de escritorio.
 - Don David Rodríguez, fábrica de mantas.
 - Don Dámaso García, droguería.
 - Don Afrosio Aguado, objetos de escritorio.
 - Don Alejandro Escobar, ultramarinos.
 - Don Obdulio Martín, cerrajería mecánica.
 - Hijos de Emiliano Caballero, carpintería mecánica.
 - Don Enrique Rey, ultramarinos.
 - Banco de España.
 - Don Dionisio Guadilla, ultramarinos.
 - Don Domingo González, carnicería.
 - Don Félix Pedrosa, ultramarinos.
 - Nueva Electra Palentina.
 - Don Pedro Pesquera, ultramarinos.
 - Don José Gallejo, fábrica de jergones.
 - Don Pedro Gutiérrez, carbonería.
 - Doña Aniana Aguado, frutería.
 - Don José Bejarano, fábrica de hielo y gaseosas.
 - Hijos de F. Gil, herrería y cerrajería.
- 16 enero de 1934.

Sucesos en los pueblos

Paredes de Nava
Una reyerta.

En las inmediaciones de la estación férrea del Norte de esta villa y a causa de resentimientos particulares, eusionaron acaloradamente los jóvenes residentes en la localidad Antonio Blanco Antón, de 20 años; Pablo Rojo Mazón, de 18; Máximo Beceril, de 21 y Antonio Rojo, de 19, quienes formando dos bandos, se agredieron mutuamente, tras de la discusión.

Como consecuencia de esta reyerta, en la que intervinieron varios vecinos para apaciguar a los contendientes, Pablo Rojo, resultó con una herida incisa leve, en la cadera izquierda, lesión que le causó con una navaja Máximo Beceril y Antonio Blanco, con una herida cortante, con sección de los tendones, en la mano izquierda, herida que le produjo, también con navaja, su adversario Antonio Rojo.

Los heridos fueron asistidos de primera intención por el médico titular de la villa don Jesús Cantero, quien dispuso que Antonio Blanco fuese trasladado al Hospital de Palencia, para que se le practicase una delicada operación quirúrgica.

La Guardia civil del puesto ha procedido a la detención de los agresores, y en el momento de la detención, le fueron ocupadas a Máximo Beceril, dos navajas de las llamadas de Albacete, una de 47 centímetros de longitud y otra de 21 y a Antonio Rojo, otra navaja de 22 centímetros de larga y una "cacha" con la que había golpeado a sus contrarios.

Los detenidos han sido entregados por la Benemérita a la disposición del Juzgado correspondiente.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

De la vida municipal

El alcalde a Madrid.

Con motivo del viaje a Madrid del alcalde propietario don Luciano del Olmo, en unión de los señores de los pueblos interesados en la desecación de la laguna de Nava, se ha hecho cargo interinamente del despacho de la teniente (don Victoriano de Vena).

Durante la mañana recibió algunas visitas oficiales y esta tarde inspeccionará algunos sitios.

Revista de los mercados

GUARDO
En el mercado celebrado el día 14 de enero rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 20 pesetas fanega Centeno, a 15.
Fréjoles, a 36.
Garbanzos, a 46.
Peras buenas, a 0,90 el kilo.
Huevos, a 3,50 docena.
Patatas, a 1,50 los 11,5 kilos.
El centeno tiende a subir y lo mismo todos los demás piensos.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES



Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA.
Exposición, Mayor Pral., 135

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Cevico de la Torre

Problemas pendientes de solución
Días pasados habíamos del asunto del encauzamiento del arroyo Moderano, asunto que como recordarán nuestros lectores es importante para esta villa y del que volveré a ocuparme tantas veces cuantas sean precisas hasta que el asunto quede resuelto.

Hoy vamos a ocuparnos de otro importante problema para el pueblo: la damnificación por los peyriscos ocurridos en 21 de mayo y en el mes de septiembre.

Pocos pueblos han sufrido tanto como éste, debido a estos siniestros y tampoco habrá seguramente otro que menos haya pedido a los poderes públicos lenitivo a sus desgracias.

Pero debido a la pérdida del vino (unos 60.000 cántaros) la mitad, aproximadamente, de la cosecha de cereales, supone la pérdida de medio millón de pesetas en números redondos.

Es verdad que por quien correspondía se formalizó el expediente oportuno, pero ¿está resuelto? ¿cuando vendrán algunas pesetas con que compensar esta cuantiosa pérdida?

A eso tendía la información que en tiempo oportuno remití a EL DIARIO y a eso tiende la que hoy remito.

Es preciso que, fuera todo partidismo, se socorra a los modestos labradores de esta villa, ya que de lo contrario, es imposible dar jornales a los numerosos obreros que viven del trabajo del campo.

Como la colocación de los numerosos obreros es otro asunto, verdaderamente importante, dedicaré otra información.

El asunto de la correspondencia.
Desde el primero de año la correspondencia para este pueblo, viene desde la administración de Dueñas, pero es el caso que desde ese día, sin saber las causas, la correspondencia llega de modo intermitente, faltando la prensa de una o dos fechas. Esperamos que esto se normalice en bien de Cevico y por honor del Cuerpo de Correos, de quien tenemos un alto concepto.

Ayer visitó al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia el señor presidente del Comité del Partido Radical de esta villa, don Asilano Abarquero Pastor, para hablarle de las necesidades de este pueblo.

Fuentes de Nava

Grata visita.
A las cinco de la tarde de ayer hizo su entrada en este pueblo el señor gobernador civil de esta provincia don Victoriano Maesso, que venía acompañado de los republicanos históricos don David Rodríguez y don Fermín López de la Molina.

Visitaron el Ayuntamiento, en donde, además de todas las autoridades locales y empleados del Ayuntamiento, acudieron a saludarle una comisión de la Patronal Agraria y otra de los trabajadores de la tierra.

El señor gobernador hizo saber que muy en breve se empujarían los trabajos de la desecación de la laguna de la Nava, con lo cual encontrarían trabajo todos los obreros parados, que, a pesar de las acertadas gestiones de los políticos anteriores, no había podido resolverse este problema hasta que ha gobernado el partido radical.

También expuso el señor gobernador la conveniencia de que todos vivan dentro de la ley, pues será inexorable con los perturbadores sin mirar el campo político de donde procedan.

Se trata del primer gobernador civil de la República que visita este pueblo y por lo tanto se espera de sus grandes dotes que hará reinar la paz y la tranquilidad, antes algo perturbada.

Dueñas

Ayer a las cuatro de la tarde llegó a esta ciudad el excelentísimo señor gobernador civil señor Maesso, acompañado del teniente de Seguridad señor Jara. Fué recibido en el Ayuntamiento por las autoridades y propietarios que previamente citados, se hallaban esperando su llegada.

El objeto de esta visita fué ver de resolver la crisis obrera que con gran necesidad se deja sentir en esta localidad por haberse terminado la décima obrera del año 1933, con que hasta aquí, en lo posible fué resolviéndose en pequeña parte, tan lamentable situación.

Guarda

Calefacción del grupo escolar.
Se ha terminado la instalación de calefacción a vapor en el grupo escolar de esta villa, adquirido en parte por suscripción popular y el resto por los fondos municipales.

Funciona admirablemente, acreditándose una vez más la casa Miguel Calvo, de León.

Las empresas mineras de esta cuenca "San Luis" y "Antracitas de Velilla", han concedido gratis el carbón necesario para este fin.

Enterado el señor gobernador

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.



UNA VENTANA POR LA QUE USTED PUEDE ASOMARSE AL MUNDO

Besto elegir en la lista la emisora que desea oír y sintonizar la escala. Metemáticamente y con igual sencillez con que se pone en hora un reloj o se marca el número de un teléfono, escuchará Ud. la emisora elegida.

Pida una demostración del nuevo receptor

PHILIPS 636
A "SUPERINDUCTANCIA"

Exclusivo: "LA FILARMÓNICA"
Valentín Calderón, núm. 5
Teléfono 362.—PALENCIA

LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Fisión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Royo Villanova expone su impresión sobre las elecciones catalanas

Con motivo de las elecciones en Cataluña, un periódico ha querido la opinión del diputado Valladolid don Antonio Royo Villanova, quien ha manifestado lo siguiente:
—Maciá ha ganado una batalla después de muerto. Celebro que haya triunfado la Esquerda, por que en sus manos fracasará el Estatuto. Recuerdo lo que dije en el Cine de la Opera en un acto de propaganda: Me inspira un cambio más miedo que la Esquerda.
Las izquierdas catalanas han sabido utilizar en su propaganda el reclamo que se hizo de ellas con motivo de la sesión dedicada a la memoria del señor Maciá. Además, los catalanes han tenido bien en cuenta que Cambó fué monárquico hasta última hora y que Ventosa fué ministro del último Gobierno de la Monarquía.
Además, yo creo que las elecciones catalanas no influirán ni significarán nada en la política del resto del país, porque allí no han luchado izquierdas ni derechas, sino separatistas, y han triunfado los más separatistas.

O CASION

Si desea Vd. adquirir GÉNEROS por menos de la MITAD DE SU PRECIO, visite el

"COMERCIO DE POLO"

del 22 al 31 de ENERO, donde encontrará grandes existencias de GÉNEROS DE INVIERNO, así como INMENSO SURTIDO de RETALES DE TODAS CLASES, que se LIQUIDARÁN a precios RUINOSÍSIMOS.

MAYOR PRINCIPAL, 91
CASA POLO

SAN LUIS

Son los de mayor rendimiento, más calorías y menos cenizas. Se venden al mismo precio que los de baja calidad. De venta al por mayor y menor en

ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11. Teléfono, 150. Sucursal: Mayor, 189.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Notas de Enseñanza

Un escrito de la Asociación Provincial del Magisterio

A los compañeros asociados.
Con este título publica "El Magisterio Palentino" un importante escrito de la Junta Directiva de la Asociación provincial, que se dirige a todos sus consocios para estrechar aún más sus relaciones y dar una explicación de conductas y actuaciones que han sido discutidas entre compañeros afiliados a otra entidad: los Trabajadores de la Enseñanza, adscrita a la casa del Pueblo, en la cual se presentó una propuesta, ya formulada en otra ocasión, declarando incompatibles con ella a los compañeros Calvo y Calzada por ejercer cargos directivos en nuestra provincial.

Tr a la consecución de idénticos fines en pró de la clase y de la dignidad profesional, constituye el objetivo de las Asociaciones del Magisterio, pero, por lo visto esta táctica que los organismos centrales practican, actuando con frecuencia de manera concorde y solidaria y por virtud de la cual puede ser presidente de la Nacional uno de los más destacados miembros de Trabajadores de la Enseñanza, no es viable en Palencia, donde se declara la incompatibilidad de las dos asociaciones, poniendo el voto concretamente a dos de nuestros compañeros y recomendando a los afiliados en ambas a darse de baja en nuestra provincial.

Nosotros que tenemos un concepto más amplio de la libertad, lejos de responder en el mismo tono, dejamos que cada cual obre con arreglo a los dictados de su conciencia; pero ya que nos ponemos en este trance, tenemos que hacer una diferenciación esencial entre las dos asociaciones, para que todos sepan a qué atenerse.

La Asociación Nacional es una entidad que se desenvuelve exclusivamente dentro del área profesional en cuanto a los fines que persigue y medios de lograrlos, al margen de todo compromiso político y libre de toda tendencia partidista; lo que facilita su actuación, cualquiera que sea la ideología política imperante.

En cambio cuando las Asociaciones, como Trabajadores de la Enseñanza, están adscritas a un credo político determinado y se mueven preponderantemente por una finalidad social, los intereses profesionales y de clase quedan relegados a un segundo plano, sin libertad para manifestarse, cuando así lo exigen las llamadas conveniencias políticas, o se ven impulsadas a ligarse con otras aspiraciones, a las que, si es justo prestar una colaboración humanitaria y fraternal, no siempre es posible fundir con nuestras actividades profesionales por procedimientos que a otras clases les es dado emplear para el logro de sus reivindicaciones pero que están fuera de nuestro alcance porque como funcionarios hemos de acatar preceptos legales que no obligan a los demás.

Añade el documento que no se hace por la Provincial a los compañeros ninguna recomendación ajena al tono amistoso. No con carácter coactivo, porque la coacción solo se ejerce cuando hay diferente jurisdicción entre los términos actuantes.

En la Asociación provincial no hay nadie que no esté por su propia voluntad.
Nadie ha podido ser incluido en la cotización sin que de manera terminante lo haya manifestado antes.

Se cumplen los acuerdos, como el originario del célebre Cursillo de julio, y no hay en estas cuestiones, por consiguiente, intereses particulares, sin moverse por la conveniencia de las circunstancias.

Convencidos de que dentro de la Asociación Nacional hay amplio cauce para la defensa de todas las aspiraciones de clase, sin compromiso de otro género, en ella estamos dispuestos a elaborar por las conquistas de las mismas con todo el fervor que nos permitan nuestras facultades.

Por eso, ante el acuerdo de la Sección de Trabajadores de la Enseñanza, declarando la incompatibilidad de los compañeros Calvo y Calzada, éstos han decidido darse de baja en la misma.

Que cada cual examine ahora la conducta que debe seguir, antes de acatar sugerencias, cualquiera que sea su procedencia.

Nosotros creemos cumplir un deber haciendo públicas estas manifestaciones y recomendamos a todos, con el afecto del compañerismo, que el honor profesional y la dignidad de la clase sean siempre la norma de su conducta.

Palencia 30 de diciembre de 1933.
Teófilo Calzada, Presidente; César Fernández, Secretario; Eloísa Bahamonde, Tesorera; Elpidio Calvo, Vocal-Representante en la Nacional; Vocales: Lidia Santacruz, Luis Muñoz y Juan Plaza. Delegados de partido: Heracleo Fernández, por Astudillo; Ildefonso Díez, por Baltanás; Arquipo Primo, por Carrión; Urbano Rodríguez, por Cervera; Antonio Peláez, por Frechilla; Victoriano García, por Palencia y José Triana, por Saldaña.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los vuelos de Lindbergh y el Radiogoniómetro Telefunken

Lindbergh, que realizó su primer vuelo trasatlántico sin llevar a bordo una instalación radiotelegráfica, en la actualidad no prescinde en sus vuelos de utilizar las grandes ventajas que la radiotécnica brinda.

Así, pues, en el vuelo efectuado recientemente, atravesando el Atlántico por la parte Sur, ha efectuado la travesía apoyado en las marcaciones del "Wesfalia", la Isla Flotante de la Hansa Aérea Alemana.

Durante el último vuelo, Lindbergh ha recibido con el radiogoniómetro a bordo, las marcaciones transmitidas por la estación radiotelegráfica, también "Telefunken", montada en el "Wesfalia".
Las marcaciones fueron tan exactas, que Lindbergh cruzó en su

vuelo con toda exactitud, por encima del barco, que navegaba en el Atlántico del Sur.

También durante el vuelo a Natal, con rumbo al Brasil, pudo el "Wesfalia", proporcionar a Lindbergh el rumbo a seguir, permitiendo así una fácil ejecución del vuelo, como tantas veces se ha experimentado en los vuelos de nuestros aviones.

Lucio González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

BUEN NEGOCIO
Por retirarse su dueño, se traspasa el Comercio de Ultramarinos más antiguo de Palencia (Fundado hace 50 años) Sitio céntrico y acreditado. Informes en este periódico

Bicicletas para niños y niñas
En todos los tamaños
Precios baratísimos

Casa SALAMANCA
Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO.

AGRICULTORES, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELEFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

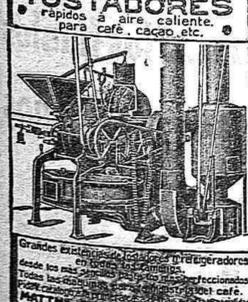
SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez-Martín. Vado-Cervera. 3

RADIO "SABA". Últimos modelos. Lámparas Telefunken de alta frecuencia. Altavoz dinámico. Todas las estaciones a la vista. Fiable protector. Pick-up. Lo mejor en radio. Pida demostraciones gratuitas a Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 4

ARADOS GIRATORIOS Rud-Sak legítimos. Arados giratorios de clase corriente, muy baratos. Todos garantizados en calidad. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos, número, 58. Palencia. 4

ARADOS GIRATORIOS. Para todos los usos. Única Casa que dispone del giratorio semi-brabant tipo IRUNA de dos vertederas. Arados trabanos belgas y nacionales. Inmejorables Arados CHATTANOOGA y AMAYA Cultivadores, gradas y toda clase de maquinaria agrícola en general. Pablo Pinacho Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4

TOSTADORES
rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.



Representante: AGUADO. Colón, número 29.—PALENCIA

AMA DE CRIA, casada, para su casa, leche de siete meses, se ofrece. Dirigirse a Manuel Boto en Beceril de Campos.

LA MEJOR distracción, sujeción y enseñanza



se la proporciona una **PLUMA ESTILOGRÁFICA**
Nuestro surtido se compone de más de un millar de plumas de diferentes precios y marcas

PAPELERIA
Merino
Regalamos a todos los niños un calendario de bolsillo

SE TRASPASA cantina y depósito para Bar y comidas, a 20 pasos del Mercado del Campillo. Se da barato, por ausencia. Para informes, calle Mayor, 66. Pedro Pérez. Palencia.

SE VENDE una vaca de leche recién parida a elegir entre dos y una pareja de bueyes bien cebados. Para tratar, con Fabio Ordóñez, en Itero de la Vega.

GATO negro de Angora. Por haberse perdido se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Mayor Pral., 14, principal.

VAQUEROS, labradores y campesinos. En el Parador, de Medina, (junto a la Huerta Guadian) hay expuestas a la venta 25 vacas y novillas recién paridas, procedente de Santander, de pura raza y doce terneros y terneras para el suero. Para tratar con Manuel Gutiérrez, en el mismo Parador. Aunque no compreis, no dejéis de visitar. Se cambian por vacas de desecho y demás clase de ganado.

PIANO, muy bueno, véndese. Informará en esta Administración.

LABRADORES. No compreis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha. Palencia.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

BATERIAS de varias marcas, liquidamos a 40, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Bengoa, 8.

AUTOMOVIL Buick. Usado, conducción interior, 5 plazas, moderno. Se vende en buenas condiciones a toda prueba. Para verlo y tratar, Alejandro Calzada, cocheras de Orilla del Río. Palencia.

ABONO, se vende una partida en el almacén de carbones de Pedro Gutiérrez, Gil de Fuentes, 9 y 11.

SE VENDE un par de mulas. Alzada siete cuartas y ocho dedos, edad cuatro años, la otra al cerrar, a toda prueba, carro y arreo, junto o separado. Para tratar, con Florencio Helguera, en Villoldo.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

INDUSTRIALES, LABRADORES HORTELANOS

Visita carretera Arturo donde encontraréis una rápida y perfecta construcción y reparación de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de ruedas para grandes cargas, garantizadas.

Siempre en venta carros y ruedas usadas de diferentes tamaños a precios baratísimos.

Visítame y se convencerá. Arturo González García. Avenida de Valladolid (frente a la cárcel). Palencia.

NO DEJE DE LEER

para informarse de que en el Comercio "EL IRIS" se liquidarán desde el lunes 15 del corriente, muchos artículos a menos de la mitad de sus precios, para reducir existencias y por fin de temporada.

Para convencerse, vea precios en los escaparates y encontrará verdaderas gangas.

RETALES Y ARTÍCULOS DE OCASIÓN COMERCIO "EL IRIS"

AMA DE CRIA, leche de dos meses, 30 años de edad, casada, desea criar en su casa. Para tratar en Osornillo con Juan Sedano.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa, primiza, de 24 años de edad, leche de ocho días, en Villamediana. Teresa Aguado.

MOLINEROS. Por sobrante de maquinaria se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes en "Molino Pajares". Palencia.

MULAS

ATENCIÓN labradores! Han llegado un gran lote de mulas francesas buenisimas, de todas las tallas, en las cuadras de Abelardo Fernández, Avenida de la República, número 6. Se dan facilidades para el pago.

SE VENDE una huerta de cabida de seis obradas, una cuarta y 40 estadales, o la mitad de ésta, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isolote de Sandoval", con su casa, tres norias, árboles frutales, nogales, olmos, orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Ellices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero, en Palencia.

OCASION. Se vende automóvil De Dion Buoton, cerrado, cinco plazas, seminuevo, en 1.900 pesetas. Informará Felipe Sanz. Garaje Central.

MESA de Billar, seminueva, para carambolas, se cede en buenas condiciones con su juego de bolas y doce tacos muy buenos. Para verla y tratar, Ceferino Pescador. Galán y García Hernández, número 2. Palencia.

AUTOMOVILES de ocasión.

SE vende un Ford, un Behalaye conducción interior y un Citroen, también conducción interior, todos en muy buen uso y a toda prueba. Informes, Calderón y Mateo. Garage. Palencia.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio. Avisos! MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

SE VENDEN dos machos de 4 años, de siete cuartas y seis dedos, en Fuentes de Nava. Gregorio Rodríguez.

OCASION. Se vende una moto marca "Alcyon", muy económica. Dirigirse a Talleres Arturo Casado del Alisal.

PALOMAS bravías. Compró por partidas. Ofertas por escrito, con precios sobre estación Palencia, a Luis Merino y Ballesteros. Palencia.

BESUGO

besugillo escabechado, en barril, calidad inmejorable, precios económicos. Casa Tarrero. Comestibles finos. Teléfono, 170. Palencia.

Los mejores regalos para Navidad-Año Nuevo-Reyes

Cine Kodak y Pathe Baby
Cine Kid-Pathe por 100 Pesetas

Nik-Cinema por 18'50

Aparatos fotográficos, libros y cajas de pinturas, novelas, cuentos, construcciones, plumas estilográficas

Albino R. ALONSO
Mayor pral., 79.--Palencia

no espere ni un día más
compre hoy mismo un



Opel
406

J. Peorias N. Pral., 155
Comparto y coblección

Participaciones de enlace
los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Honorio Maura dice que las derechas están en ridículo por la tardanza en resolver el caso Calvo Sotelo

UNA CARTA DE HONORIO MAURA

Madrid. — El diputado don Honorio Maura ha dirigido una carta a todos los jefes de las minorías derechistas del Congreso, en la que dice que lo que viene sucediendo en el Parlamento con el señor Calvo Sotelo, no tiene nombre, pues a pesar de la promesa de que este asunto sería resuelto con la mayor rapidez, sin embargo, pasan los días y nada se hace, con lo cual están en ridícula situación las derechas españolas que prometieron resolver este caso como en justicia corresponde.

Pide que se delibere urgentemente sobre este asunto para regular la situación parlamentaria del exministro de Hacienda de la Dictadura.

UN ARTICULO DE GOICOECHA

Madrid. — El señor Goicoechea ha publicado un artículo tratando del caso del señor Calvo Sotelo, el cual compara con otro parecido ocurrido en el siglo XVII con el diputado Wilkes, quien publicó en aquella fecha un artículo agrio y destemplado contra España, por lo que fue condenado a prisión.

Wilkes posteriormente fue elegido diez y nueve años consecutivo diputado por el Parlamento, pero siempre era anulada su acta hasta que en el año 1782 logró sentarse en la Cámara por reconocerse que un diputado del pueblo no se le podía negar el derecho a su representación.

El señor Calvo Sotelo ha sido elegido diputado por 250.000 votos, cifra no superada por ningún otro diputado del actual Parlamento.

Fue también elegido miembro del Tribunal de Garantías y sería elegido presidente de la República si este cargo estuviese vacante.

Son, pues, dos casos análogos, por lo que estima que el Parlamento no tiene otro remedio que dar satisfacción a los electores que reiteradamente ha depositado su confianza en el señor Calvo Sotelo.

LO QUE DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona. — A su regreso de Manresa, el señor Selvas ha dicho con los manifestantes de Llinas del Vallés, se dirigieron al

Ayuntamiento para formular peticiones al alcalde, y éste ordenó que se disolvieran.

Un grupo apedreó el almacén de aceite del señor Vadillo, de la Lliga, y causó grandes destrozos.

Los manifestantes pidieron al alcalde la destitución de todos los empleados no afectos a la Esquerda y la disolución del Somatén y de las Ordenes Religiosas.

Ha sido abierta una información para depurar responsabilidades.

DESCUBRIMIENTO DE UNA NECROPOLIS

Toledo. — En el pueblo de Mascaraque, cuando se hallaba en un terreno de su propiedad el vecino Crispulo Pérez, en compañía de dos hijos, en trabajos de plantación de viñas, halló unas ánforas y vasijas de barro cocido. Una de las últimas contenía cenizas y huesos calcinados.

El cura párroco del pueblo, enterado del hallazgo, avisó al director del Museo Provincial, don Francisco de San Román, que se trasladó a Mascaraque para examinar los objetos hallados. El señor San Román manifestó que se trata de una necrópolis ibero-romana, de unos dos siglos antes de la Era cristiana, y que estos objetos constituyen un ajuar funerario completo. En otras excavaciones que se han realizado en dicho lugar se han encontrado nuevos objetos. El señor San Román se propone solicitar una subvención de la Junta de Excavaciones para adquirir todos estos objetos y destinarlos al Museo y proseguir las excavaciones.

UN ARTICULO DE MARAÑON

Madrid. — El doctor Marañón ha publicado un artículo en la Prensa en el que dice que va a contestar a la pregunta que la mayoría de los españoles se hacen sobre si el período revolucionario ha terminado.

El cambio de régimen se efectuó con tanta blandura—dice el doctor Marañón—que no puede calificarse de obra revolucionaria, el período que siguió a la proclamación de la República.

Sin embargo la obra legislativa de las Cortes Constituyentes sí puede considerarse de revolucionaria, pues ella ha dejado un surco de innovación en la sociedad española, que ha de ser permanente en la vida de España.

Consejo de Ministros

Se estudió ampliamente la ponencia sobre revisión de la ley de jubilaciones de funcionarios del Estado Se aprobó un decreto del Ministerio de la Guerra sobre el funcionamiento de las Sociedades de Tiro Nacional

Madrid. — El Consejo de hoy fué extenso.

En él se acordó ratificar el pacto emanado de las conferencias internacionales de telegrafía y radiodifusión, celebrada en Madrid, en noviembre del año 1932.

Se examinó por el Consejo la ponencia ministerial sobre la revisión de la ley de jubilaciones de funcionarios del Estado.

Se estudió ampliamente esta ponencia, interviniendo todos los ministros.

Se acordó que esta misma ponencia, recogiendo las sugerencias de la reunión ministerial, redacte el proyecto de Ley definitivo para someterla a la aprobación del próximo Consejo de Ministros.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

El ministro de la Guerra dio cuenta a sus compañeros de un proyecto dando normas sobre las Sociedades de Tiro Nacionales de España, y similares.

Marina. — Dando normas relativas a los maquinistas de la Armada.

—Decretos sobre concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, a las personalidades que se indican.

—Autorizando al ministro de Marina para la enajenación del material inútil de la Armada.

—Idem concediendo determinados beneficios a los escribientes del Ministerio de Marina.

—Idem ídem sobre construcción

Asalto de una tienda y de los locales de dos periódicos en Manresa

Barcelona. — Comunican de Manresa que después de un mitin, y a consecuencia de las excitaciones que algunos oradores izquierdistas pronunciaron en sus discursos, después de conocerse el resultado de la lucha electoral, ayer a última hora se formó una numerosa manifestación que recorrió varias calles.

Los manifestantes asaltaron un establecimiento de aceites, propiedad del candidato de Defensa Ciudadana don Isidro Vallosa, y después se dirigieron a los periódicos "Pla de Bagés", de filiación regionalista y "Patria", tradicionalista, y los asaltaron, destrozando cuanto había en los locales.

El consejero de Gobernación al hablar de estos sucesos, ha manifestado que ello era debido a las predicaciones de ciertos elementos irresponsables que desmandan a los grupos.

Añadió que no era amigo de esas manifestaciones, y después de lamentar lo ocurrido, con el propósito de enterarse personalmente de ello, salió a la una y media para Manresa, acompañado de un capitán de la Guardia civil.

de buques y submarinos en los arsenales de El Ferrol y Cartagena.

Instrucción Pública. — Aprobando la construcción de Escuelas con arreglo al decreto de 2 de diciembre último.

—Derogando la disposición de 4 de marzo de 1932, sobre expedientes de incompatibilidad entre los maestros y los vecindarios.

—Concediendo al Ayuntamiento de Valencia, más de veintiseis millones de pesetas para la construcción de edificios escolares.

—Disponiendo que los edificios de la Universidad de Barcelona, puedan pedir la agregación a las Universidades que soliciten, previo informe favorable de las mismas, exceptuando a la de Madrid.

Agricultura. — El ministro de Agricultura dio cuenta a sus compañeros del problema de la tierra en Extremadura.

A LA SALIDA

Terminada la reunión ministerial el señor Lerroux fué abordado por los periodistas manifestando que había sido un Consejo laboriosísimo en el que lo más importante ha sido el estudio de la ponencia sobre revisión de la Ley de jubilaciones de los funcionarios del Estado. Añadió que no habían trata-

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X Consultas: de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.ª izquierda PALENCIA

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

Madrid. — La "Gaceta" publica una disposición reduciendo al recluso Adolfo García Caño, la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Palencia el 27 de febrero de 1933 por el delito de lesiones graves.

Por otra disposición se ordena que desde el 1 de abril cesen en sus cargos los conservadores de los edificios de Correos y Telégrafos, de cuya misión serán encargados los administradores de Correos en las poblaciones de Bilbao, Palencia, Cádiz, Segovia, Vitoria y otras.

—Se concede el plazo de un mes para que los subalternos interinos del Estado soliciten su ingreso en el Escalafón general.

—Se anuncia a oposición trescientas plazas del nuevo Cuerpo de Seguridad interior de Prisiones, con el haber anual de tres mil pesetas, exigiéndose para tomar parte en dichas oposiciones estar comprendido en la edad de 25 a 32 años, tener estatura de 1,70 metros y un perímetro de 95.

No podrán optar a estas plazas más que los individuos pertenecientes a cuerpos armados.

Coche de Alquiler "Opel"

Número 1916 S. P.

AGUSTÍN MAESTRO

Parada, Plaza Mayor. Avísos, Bar Palentino, 0,40 kilómetro. De 1.000 kilómetros en adelante, pidan precios. Palencia.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla» Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mavor, 142. — PALENCIA

do del asunto del acta de Calvo Sotelo.

El señor Rocha dijo que aplazaba su viaje a El Ferrol, porque estaba pendiente de la resolución de un proyecto de interés para esta población del que mañana dará cuenta en las Cortes.

El ministro de Industria dijo que mañana no se celebraría Consejo en Palacio.

El ministro de Obras públicas dijo que le había visitado una Comisión de Ayuntamientos de Palencia, para agradecerle la resolución del expediente

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28, 2.ª CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

de saneamiento de la laguna de la Nava.

El ministro de Comunicaciones dijo que en su visita realizada ayer a la Estación del Mediodía, había comprobado la falta de material ferroviario, por lo que había solicitado del Consejo la aprobación de un crédito de 900.000 pesetas para la adquisición de 111 coches y 25 furgones, cuya propuesta había sido tomada en consideración.

Dijo que había enviado el pésame al ministro del Aire francés por la catástrofe de aviación ocurrida.

Desmintió que existieran discrepancias en el seno del Gobierno, así como también el disgusto entre determinadas clases del Ejército.

LA REORGANIZACION DE LAS SOCIEDADES DE TIRO NACIONAL

Madrid. — El señor Martínez Barrio dio a la salida del Consejo los detalles del decreto aprobado por el Consejo de Ministros sobre las Sociedades de Tiro Nacional.

Los socios de estas Sociedades no tendrán autorización para poseer armamentos y municiones, siendo preciso que en lo sucesivo se provean de la licencia de armas exigida a todos los ciudadanos.

Las Escuelas de Instrucción militar que patrocinaban estas Sociedades, no tendrán carácter oficial y deberán ajustarse a las mismas normas que rigen las Escuelas particulares.

Los títulos de tirador que se venían concediendo, no servirán para la reducción del servicio en filas y los certificados de instrucción que expedían, deberán ser convalidados al incorporarse a filas los individuos que los posean.

Las prácticas militares en estas Escuelas se harán con fusiles y mosquetones figurados, y para los ejercicios de tiro se solicitarán armamentos de los Parques militares, que deberán ser devueltos terminados dichos ejercicios.

En el plazo de ocho días, todas las Sociedades de Tiro entregarán los armamentos y municiones, con la documentación correspondiente en los Parques de Artillería.

MADERAS

Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del Canal de Castilla comprendidas entre Villanubrales y Medina de Rioseco.

Para contratistas y particulares se hacen cuantas medidas necesiten, teniendo montada al efecto una Gran Sierra en el punto titulado Viñalta, con terreno apropiado para secaderos.

Maderas del Norte. Entarmados de todas clases. Jambas, Rodapiés. Maderas del país en escuadras especiales y todo lo referente al ramo de construcción

CARPINTERIA - HERRERIA

Grandes Talleres de

José Gallego Ruipérez

Teléfono, 67. Apartado, 47.

PALENCIA

Noticias de última hora

El Gobierno tiene el propósito de aplazar la discusión del acta de Calvo Sotelo hasta la aprobación de la amnistía

LA ENTREVISTA DE LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid. — Se sabe que en la entrevista sostenida por Lerroux y Gil Robles, se trató del acta de Calvo Sotelo, haciendo constar el jefe del Gobierno la imposibilidad de que por ahora regrese a España el exministro de la Dictadura, quien deberá esperar a la aprobación de la amnistía.

Si las derechas planteasen el asunto en el Parlamento, el señor Lerroux expondría este criterio, haciéndole cuestión de Gabinete. Esto quizá produciría la cesión de las derechas, pues el señor Gil Robles se muestra conforme con el criterio del Gobierno.

LOS MONARQUICOS PRESENTARÁN UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Esta tarde se han reunido la minoría de los tradicionalistas y Renovación Española, las cuales acordaron designar a los señores Goicoechea y Conde de Rodezno para que visitasen al señor Lerroux y conocer si el acta de Calvo Sotelo se discutirá mañana.

En caso contrario presentarán una proposición incidental sobre este asunto.

Los periodistas, en los pasillos del Congreso, preguntaron al señor Gil Robles sobre la proposición incidental que se proponían presentar las minorías monárquicas, contestando el jefe de Acción Popular que no podía adelantar su opinión hasta tanto que no conociera su texto.

REUNION DE MINORIAS

Madrid. — En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura para despachar asuntos de trámite.

También se reunió la Comisión de Estatutos, que dió comienzo al estudio del Estatuto Vasco.

No pudo reunirse la Comisión de Reglamento de la Cámara, por falta de número de asistentes.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUCERÍA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

Viveros Centrales Castellanos

SABADELL - HORTICULTOR Avenida de Valladolid. — PALENCIA

visite nuestros viveros y en ellos encontrará:

GRANDES CULTIVOS DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES RESTALES DE INMEJORABLE CALIDAD PLANTAS DE JARDIN GRAN VARIEDAD EN ROSALES PLANTAS DE ADORNO Y FLOR CORTADA Para su cocina, estufa o calefacción, exija siempre antracitas de

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.

(Frente a la Diputación).

ENERO...

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

EL SIGLO XX

vea sus precios menos de su valor

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral., 166), pondrá en perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada. 17

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El día 23 enero en el Central Hotel, (de 9 a 2).

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

Herniado Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encruzándolo a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

Desde el 1 de Febrero FORMIDABLE LIQUIDACION de retales y saldos de temporada CALVO Y PICALLO

Económicos Sólidos Resistentes

Calzados EL RAYO

No compre sin visitar antes

CALZADOS EL RAYO

Mayor principal, 47